

Guayaquil, 12 de Mayo de 1997

Sres.
Junta General de la Compañía
Agro Industrial y Ganadera Maduro S.A.Agrimaduro
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente informo a Uds. que según el Art.321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario he procedido a la revisión de los estados financieros del ejercicio económico del año 1996. Como es vuestro conocimiento , dichos estados no presentan mayor movimientooperacional.

En lo relacionado a las formas legales , estatutarias y en la elaboración de los estados financieros y anexos se ha observado los procedimientos universalmente aceptados.

Declaro que la custodia de los bienes de la sociedad es adecuada, además la contabilidad se encuentra respaldada por sus libros auxiliares y mayor, dando una confiabilidad a sus movimientos , todas las transacciones efectuadas están respaldadas por su respectivo soporte adjunto, las mimas que son revisadas y aprobadas por la Gerencia.

Toda la documentación se encuentra debidamente protegida y sus archivos tiene la seguridad necesaria. En lo relacionado a la documentación legal como a los Libros de Actas, talonarios de Acciones y demás documentos legales, estos fueron revisados y se encuentran perfectamente organizados.

Al concluir agradezco la colaboración que me prestaron para poder realizar mi trabajo y poder elaborar el presente informe.

Atentamente,

Alfonso Fernández
Comisario



116 JUL 1997